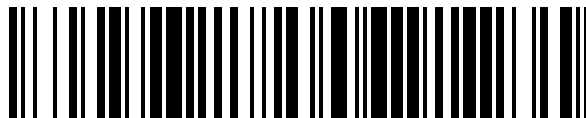


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 858**

21 Número de solicitud: 201630218

51 Int. Cl.:

A47J 43/27 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2016

71 Solicitantes:

**CORREA ALVAREZ, Miguel (25.0%)
EIDOS DE ABAIXO, Nº1 FORCADELA
36730 TOMIÑO (Pontevedra) ES;
FRANCO DOMINGOS, Luis Alberto (25.0%);
PICALLO ASENSIO, Magin (25.0%) y
OLIVEIRA ORTEGA, Miguel (25.0%)**

72 Inventor/es:

**CORREA ALVAREZ, Miguel;
FRANCO DOMINGOS, Luis Alberto;
PICALLO ASENSIO, Magin y
OLIVEIRA ORTEGA, Miguel**

74 Agente/Representante:

ÁLVAREZ FLORES, Alberto

54 Título: **DISPOSITIVO MEZCLADOR DE BEBIDAS**

ES 1 152 858 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO MEZCLADOR DE BEBIDAS

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 La presente invención se encuentra en el estado de la técnica de dispositivos para mezclar bebidas carbonatadas con bebidas alcohólicas sin romper la burbuja.

10 **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

Son conocidos en el estado de la técnica numerosos dispositivos de mezcla de bebidas para conseguir cócteles, o bebidas para su consumo como alimento.

15

Uno de los dispositivos más utilizados para la mezcla de bebidas alcohólicas y carbonatadas es una cuchara con mango en espiral. La idea básica de una pajita que al mismo tiempo sirve para mezclar la bebida se describe por ejemplo en la patente US2008128529.

20

Invenciones relativas a dispositivos que mezclen dos bebidas diferentes situadas en compartimentos diferentes se encuentran descritas en numerosas documentos de patente como el GB2353988 que describe una doble coctelera con dos compartimentos separados, o la patente GB2211479 que describe un dispositivo que sirve para mezclar específicamente una bebida alcohólica (como la ginebra) con una bebida carbonatada (como la tónica), donde los líquidos a mezclar están almacenados en dos compartimentos separados de un mismo recipiente, donde

25

30

la separación es un tabique perforable por un punzón apoyado en una de las bases del recipiente.

La idea de realizar una mezcla de abajo a arriba de
5 bebidas alcohólicas con sodas es descrita por ejemplo en
la patente US2013292857 donde se describe un aireador de
vino o licor con un tubo y un difusor que se introducen
dentro de una botella. La patente US2013146485 describe,
para el sector farmacéutico, y también explícitamente
10 para el sector de mezcla de bebidas alcohólicas con
sodas, una mezcla de líquidos que se encuentran en
cámaras separadas dentro de un mismo recipiente. La
cámara de un primer componente o líquido está en el
fondo y dentro de la cámara del segundo recipiente y se
15 dota de medios para poder abrir la primera cámara desde
el exterior permitiendo una mezcla del primer componente
de abajo a arriba.

Inventos específicos para facilitar la realización de
20 cócteles directamente en el vaso o copa del consumidor
final se describen en varios documentos de patente como
la BE1000424, CN2360417 y US2015366406.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

25 La presente invención describe una variante sencilla y
económica en el estado de la técnica de mezcladores de
bebidas carbonatadas con bebidas alcohólicas, por
ejemplo para realizar cócteles en el mismo recipiente de
30 consumo de la bebida o cóctel, que minimiza la rotura de
la burbuja realizando la mezcla de abajo hacia arriba.

Como se ha indicado, el dispositivo mezclador de bebidas objeto de la presente invención presenta una configuración que permite la mezcla de las bebidas en el mismo recipiente (vaso, copa, etc) de consumo de la bebida o cóctel. El dispositivo se configura con un cuerpo tubular tronco-cónico con sus bases abiertas. Formando también parte de la configuración del dispositivo, en el borde o proximidades (es decir, en la pared o cara exterior del cuerpo del mezclador) de la base de mayor diámetro del cuerpo se dispone unida sin solución de continuidad una patilla de enganche. Esta patilla de enganche permite enganchar del dispositivo al borde o paredes del vaso donde se realiza la mezcla.

Con esta configuración, a modo de explicación del uso del dispositivo, por ejemplo: un usuario puede fijar el dispositivo mezclador al borde de un vaso por medio de la patilla de enganche, con la base de diámetro más pequeño del cuerpo dentro del vaso, e introducir una bebida alcohólica en el vaso (ya sea antes o después de fijar el dispositivo mezclador al vaso); la base de diámetro más pequeña del dispositivo mezclador estará sumergida en dicha bebida alcohólica; por la base de diámetro más grande se introduce la bebida carbonatada, la cual se mezclará con la bebida alcohólica. Cuando se ha introducido la cantidad deseada de bebida carbonatada se retira el dispositivo mezclador.

Al menos el cuerpo del dispositivo mezclador se constituye en un material compatible con la industria alimentaria. El material puede ser plástico o incluso acero.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

- 5 - Figura 1: vista en perspectiva del dispositivo mezclador objeto de la presente invención.
- Figura 2: vista del dispositivo de la figura 1 según un corte por un plano axial.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A continuación se detalla una realización del dispositivo mezclador objeto de la presente invención.

15 En las figuras 1 y 2 se observa un dispositivo mezclador (1) con un cuerpo (2) tronco-cónico con una base menor (21) abierta y una base mayor (22) abierta, y una patilla (3) de enganche unida por uno de sus extremos al borde de la base mayor (22).

20

En la realización de las figuras 1 y 2, la patilla (3) se configura principalmente como una lámina (31) paralela a una recta generatriz de la pared del cuerpo (2) tronco-cónico formando un enganche o clip lámina (31)-recta generatriz que se puede alojar en las paredes o borde de un recipiente como un vaso o una copa (no representado).

25

En las figuras se observa que la patilla (3) presenta también en su extremo libre (es decir, el extremo libre de su lámina (31)) un tirador (32) que se proyecta hacia el exterior de la lámina (31) de la patilla (3) (es

30

decir, hacia el exterior del dispositivo mezclador (1)). El tirador (32) facilita al usuario la fijación y retirada del dispositivo mezclador (1) del recipiente.

- 5 Como se observa en las figuras, parte de la pared del extremo del cuerpo (1) donde se encuentra la base menor (21) presenta una abertura lateral (23) que se une a la abertura configurada por la base menor (21). Dicha abertura lateral (23) facilita la mezcla de las bebidas.

10

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo mezclador (1) de bebidas del tipo que se configura para realizar la mezcla en el mismo recipiente de consumo de la bebida **caracterizado por** comprender un cuerpo (2) con configuración de tubo tronco-cónico con sus bases (21,22) abiertas y una patilla de enganche (3) unida sin solución de continuidad al borde de la base de mayor diámetro (22) de dicho cuerpo (2) o a la pared exterior de dicho cuerpo.
2. Dispositivo mezclador de bebidas (1), según la reivindicación anterior, **caracterizado por** que dicha patilla (3) comprende una lámina (31) paralela a una recta generatriz de la pared del cuerpo (2) tronco-cónico.
3. Dispositivo mezclador de bebidas (1), según la reivindicación anterior, **caracterizado por** que dicha patilla (3) comprende en su extremo libre un tirador (32) proyectado hacia el exterior del dispositivo mezclador (1).
4. Dispositivo mezclador de bebidas (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** que parte de la pared del extremo del cuerpo (1) donde se encuentra la base menor (21) presenta una abertura lateral (23) unida a la abertura configurada por la base menor (21).

5. Dispositivo mezclador de bebidas (1), según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** que dicho cuerpo (2) del dispositivo mezclador está constituido por un material compatible con la industria alimentaria.

10

Fig. 1

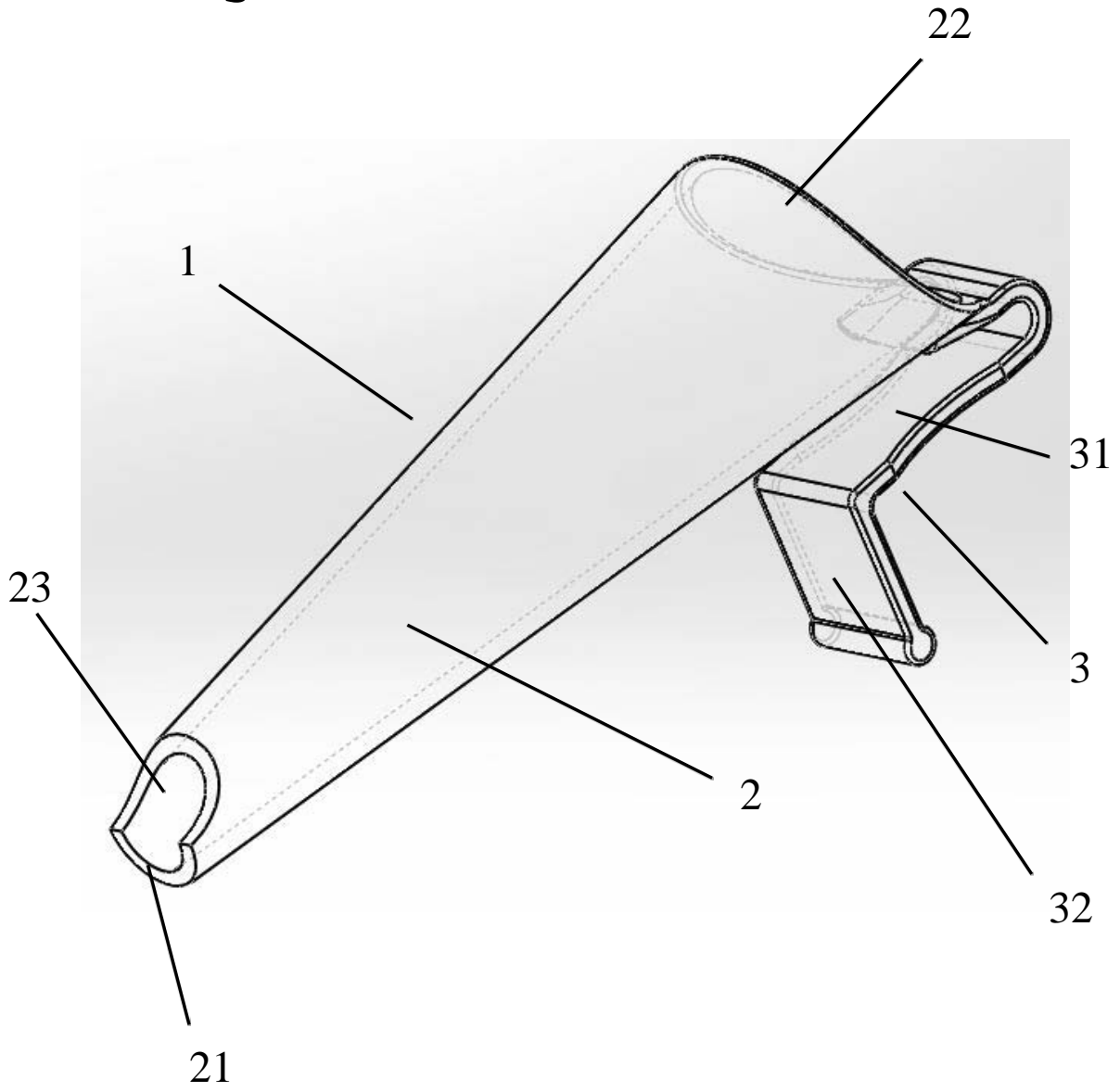


Fig. 2

